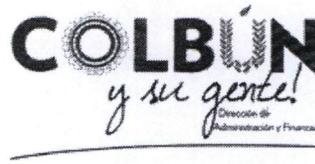




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0218/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 17 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432057 de Unidas Adquisiciones; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento; el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir diez resmas de papel oficio, diez de carta y un toner TN-720 para Unidad Adquisiciones.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Luisa Rojas Rojas, Rut N° 7.303.877-7** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$87.465 (Ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Material de Oficina" y N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCIÓN

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 17-02-2016 15:56:26
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-206-SE16

SEÑOR (ES) :	LUISA INES ROJAS ROJAS	A Sr (a) :	ALEX HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN :	AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 968 Colbún	FONO :	(56)(07) 351090
RUT :	7.303.877-4	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Toner		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1 Unidad		Toner Brother TN-720 Original	32.600,00	0,00	0,00	32.600

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	32.600
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	32.600
	19% IVA	\$	6.194
	Total	\$	38.794

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°432057 U.A.
Decreto 218/16

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>